MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE A.S.P.C. No 28 "BOCHICA"

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024668012823353**: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV-8-BR-28-BASPC28-17.2

Puerto Carreño, Vichada, 21 de mayo de 2024

Señor Coronel
CARDOZO NIETO WILSON MIGUEL
Gerente del Proyecto

ASUNTO: Evaluación Jurídica de la oferta de menor valor presentada al **Proceso de Mínima Cuantía No. MC007-BASPC28-2024**, cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS PRESUPUESTALMENTE AL BASPC28, DURANTE LA VIGENCIA 2024".** Los oferentes que se presentaron son:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
BASPC28-FIX2024	FIX TECHNOLOGY SAS	Oferta en evaluación	20/05/2024 5:44 PM	25.255.488 COP
YANCRED (BASER 28 - 2024)	YANCRED	Oferta en evaluación	20/05/2024 3:08 PM	25.255.488 COP
IMPORMAQUINAS - MC-007-BASPC28-2024	IMPORMAQUINAS Y OUTSOURCING S.A.S.	Oferta en evaluación	20/05/2024 12:46 PM	25.255.488 COP
BATALLON DE ASPC N° 28	ITSOLUCIONESYSERVICIOSLTDA	Oferta en evaluación	18/05/2024 10:05 PM	25.255.488 COP

1. Debido a lo anterior me permito hacer la evaluación jurídica de la menor oferta presentada en el proceso de referencia al Oferente denominado **FIX TECNHOLOGY S.A.S., con NIT No. 901449497-3**, y representada legalmente por el señor **ESNEIDER DARIO GUEVARA CARDENAS,** identificado con la C.C. No. 1.121.925.410 expedida en Villavicencio.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA. Suscrita por el señor Esneider Dario Guevara Cardenas		X	VERIFICADO (21/05/2024) En 17 folios, documento con fecha del 20/05/2024, En el documento hacen faltan datos del formato contenido en la invitación pública, ya que después de relacionar los ítems a ofrecer había más información que el oferente obvió y no integró en su carta de presentación de la oferta. No encontrándose conforme a lo dispuesto en el punto No. 2.2.1. de la invitación pública No. MC007-BASPC28-2024. Por lo tanto, el oferente deberá subsanar en el término dispuesto por la entidad en la plataforma secop II.

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024668012823353 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV-8-BR-28-BASPC28-17.2

1. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		VERIFICADO (21/05/2024), documento con fecha de expedición de 27/04/2024. - El representante legal tiene plenas facultades para contratar - El objeto social es el adecuado para el proceso en cuestión. - La vigencia es indefinida Encontrándose conforme el punto 2.3.2 de la invitación pública No. MC007-BASPC28-2024 visible en 4 folios.
-Capacidad del Representante Legal	X		
-Objeto Adecuado:	X		
-Vigencia	X		
2.DILIGENCIAMIENTO DE FORMULARIO "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN "	X		VERIFICADO (21/05/2024) documento en tres folios. Documento con fecha del 21/05/2024. Encontrándose conforme lo establecido en el punto 2.2.4. del Proceso MC007-BASPC28-2024.
3. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X		VERIFICADO (21/05/2024) documento en un folio. Encontrándose conforme lo establecido en el punto 2.2.5. del Proceso MC007-BASPC28-2024.
4. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES	X		VERIFICADO en cinco folios, (21/05/2024). Se aporta certificación de cumplimiento de pagos de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales suscrito por contador público, en donde certifica que la empresa ha cumplido con el pago de los aportes durante los últimos seis meses, antes de la fecha de presentación de la oferta. Adjunto se encuentran las planillas de seguridad social pagadas referente a los últimos seis meses, el certificado expedido por la junta centra de contadores, donde se establece la ausencia de antecedentes disciplinarios y la vigencia de su tarjeta Profesional. Encontrándose conforme lo establecido en el punto 2.2.6. del proceso MC007-BASPC28-2024.
5. CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE Y/O APODERADO	X		Se procedió a verificar los antecedentes de responsabilidad fiscal expedido por la contraloría general de la república, el día 21/05/2024, arrojando como resultado que el R/L no se encuentra como responsable fiscal. Se procedió a verificar los antecedentes de responsabilidad fiscal expedido por la contraloría general de la república, el día 21/05/2024, arrojando como resultado que la empresa no se encuentra como responsable fiscal.

BASPC28

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024668012823353 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV-8-BR-28-BASPC28-17.2

6.CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE Y/O APODERADO	X		Se procedió a verificar los antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación, el día 21/05/2024, arrojando como resultado que el R/L no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. No fue posible consultar los antecedentes disciplinarios de la empresa, pues en la pagina de la procuraduría no se encuentran datos registrados de la misma.
7. VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE Y/O APODERADO	X		Se procedió a verificar los judiciales expedidos por la Policía Nacional, el día 21/05/2024, arrojando como resultado que el R/L no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
8. VERIFICACIÓN DE MULTAS ESTABLECIDAS EN EL CODIGO NACIONAL DE POLICIA	X		Se procedió a verificar las medidas correctivas expedido por la policía nacional, el 21/05/2024, arrojando como resultado que la R/L no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir

INFORME

2. La Persona jurídica Oferente denominado **FIX TECNHOLOGY S.A.S., con NIT No. 901449497-3**, y representada legalmente por el señor **ESNEIDER DARIO GUEVARA CARDENAS,** identificado con la C.C. No. 1.121.925.410 expedida en Villavicencio, **NO CUMPLE JURIDICAMENTE**, y por lo tanto deberá subsanar el documento descrito en la tabla anterior en el término dispuesto por la entidad en la plataforma secop ll.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
ASJ. NESTOR FELIPE DEAZA MEJIA
Asesor Jurídico de Contratación BASPC28
Comité Jurídico Evaluador